

Irapuato, Guanajuato, 17 de diciembre de 2024

Oficio: Reg./316/2024

Asunto: Se envía Minuta Dictamen.

Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento

Presente

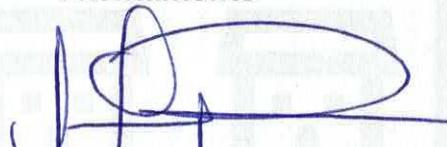
El suscrito, en mi calidad de presidente de la Comisión Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, en forma atenta y respetuosa solicito a usted se sirva incluir en el orden del día de la próxima Sesión de Ayuntamiento, el siguiente punto:

- **Minuta Dictamen**, relativo a someter a consideración del Pleno del Ayuntamiento, la petición de la C. [REDACTED] quien en su carácter de Titular, solicita **una Constancia de Factibilidad en Materia de Bebidas Alcohólicas**, para un establecimiento con giro de enajenación de bebidas de alto contenido alcohólico en envase cerrado, Tipo A2, el cual se instalará en Avenida Mariano J. García Número 1315, Vialidad Interior "Comercio", identificación del Predio Bodega Número 10, Módulo "C", Desarrollo en Condominio "La Venta", Nueva Central de Abastos.

Lo anterior de conformidad al artículo 77, fracción V de la Ley para el Gobierno y Administración de los municipios del estado de Guanajuato y artículo 53 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Gerardo Barroso Rangel
Regidor del Ayuntamiento y Presidente de la
Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad



C.c.p. Archivo
Reg. GBR/msrl*

Versión pública realizada en seguimiento de lo establecido en el artículo 77 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato

REGIDORES

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 36500, Irapuato, Gto.
462 606 99 99 ext. 1200, 1201, 1208, 1215
www.irapuato.gob.mx